

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**17844** *Real Decreto 927/2022, de 31 de octubre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura a don Francisco Alejandro Mendoza Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2022,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Extremadura a don Francisco Alejandro Mendoza Sánchez.

Dado en Madrid, el 31 de octubre de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN